

La Santa Sede

CARTA APOSTÓLICA

OCTOGESIMA ADVENIENS

DE SU SANTIDAD EL PAPA

PABLO VI

AL SEÑOR CARDENAL MAURICIO ROY,

PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LOS SEGLARES

Y DE LA COMISIÓN PONTIFICIA «JUSTICIA Y PAZ»

EN OCASIÓN DEL LXXX ANIVERSARIO

DE LA ENCÍCLICA «RERUM NOVARUM»

Vaticano, 14 de mayo de 1971

Señor Cardenal:

1. El LXXX aniversario de la publicación de la encíclica *Rerum novarum*, cuyo mensaje sigue inspirando la acción en favor de la justicia social, nos anima a continuar y ampliar las enseñanzas de nuestros predecesores para dar respuesta a las necesidades nuevas de un mundo en transformación. La Iglesia, en efecto, camina unida a la humanidad y se solidariza con su suerte en el seno de la historia. Anunciando la Buena Nueva de amor de Dios y de la salvación en Cristo a los hombres y mujeres, les ilumina en sus actividades a la luz del Evangelio y les ayuda de ese modo a corresponder al designio de amor de Dios y a realizar la plenitud de sus aspiraciones.

Llamamiento universal a una mayor justicia

2. Nos vemos con confianza como el Espíritu del Señor continúa su obra en el corazón de la humanidad y congrega por todas partes comunidades cristianas conscientes de su responsabilidad en la sociedad. En todos los continentes, entre todas las razas, naciones, culturas, en todas las condiciones, el Señor sigue suscitando auténticos apóstoles del Evangelio.

Nos hemos tenido la dicha de encontrarlos, admirarlos y alentarlos durante nuestros recientes viajes. Nos hemos acercado a las muchedumbres y escuchado sus llamamientos, gritos de preocupación y de esperanza a la vez. En estas

circunstancias, hemos podido ver con nuevo relieve los graves problemas de nuestro tiempo, particulares ciertamente en cada región, pero de todas maneras comunes a una humanidad que se pregunta sobre su futuro, sobre la orientación y el significado de los cambios en curso. Siguen existiendo diferencias flagrantes en el desarrollo económico, cultural y político de las naciones: al lado de regiones altamente industrializadas, hay otras que están todavía en estadio agrario; al lado de países que conocen el bienestar, otros luchan contra el hambre; al lado de pueblos de alto nivel cultural, otros siguen esforzándose por eliminar el analfabetismo. Por todas partes se aspira una justicia mayor, se desea una paz mejor asegurada en un ambiente de respeto mutuo entre las personas y entre los pueblos.

La diversidad de situaciones de los cristianos en el mundo

3. Ciertamente, son muy diversas las situaciones en las cuales, de buena gana o por fuerza, se encuentran comprometidos los cristianos, según las regiones, los sistemas socio-políticos y las culturas. En unos sitios se hallan reducidos al silencio, considerados como sospechosos y tenidos, por así decirlo, al margen de la sociedad, encuadrados sin libertad en un sistema totalitario. En otros son una débil minoría, cuya voz difícilmente se hace sentir. Incluso en naciones donde a la Iglesia se le reconoce su puesto, a veces de manera oficial, ella misma se ve sometida a los embates de la crisis que estremece la sociedad, y algunos de sus miembros se sienten tentados por soluciones radicales y violentas de las que creen poder esperar resultados mas felices. Mientras que unos, inconscientes de las injusticias actuales, se esfuerzan por mantener la situación establecida, otros se dejan seducir por ideologías revolucionarias, que les promete, con espejismo ilusorio, un mundo definitivamente mejor.

4. Frente a situaciones tan diversas, nos es difícil pronunciar una palabra única como también proponer una solución con valor universal. No es este nuestro propósito ni tampoco nuestra misión. Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia tal como han sido elaboradas a lo largo de la historia especialmente en esta era industrial, a partir de la fecha histórica del mensaje de León XIII sobre la condición de los obreros, del cual Nos tenemos el honor y el gozo de celebrar hoy el aniversario.

A estas comunidades cristianas toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres y mujeres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideren de urgente necesidad en cada caso.

En este esfuerzo por promover tales transformaciones, los cristianos deberían, en primer lugar, renovar su confianza en la fuerza y en la originalidad de las exigencias evangélicas. El Evangelio no ha quedado superado por el hecho de haber sido anunciado, escrito y vivido en un contexto sociocultural diferente. Su inspiración, enriquecida por la experiencia viviente de la tradición cristiana a lo largo de los siglos, permanece siempre nueva en orden a la conversión de la humanidad y al progreso de la vida en sociedad, sin que por ello se le deba utilizar en provecho de opciones temporales particulares, olvidando su mensaje universal y eterno (1).

El mensaje específico de la Iglesia

5. En medio de las perturbaciones e incertidumbres de la hora presente, la Iglesia tiene un mensaje específico que proclamar, tiene que prestar apoyo a los hombres y mujeres en sus esfuerzos por tomar en sus manos y orientar su futuro. Desde la época en que la *Rerum novarum* denunciaba clara y categóricamente el escándalo de la situación de los obreros dentro de la naciente sociedad industrial, la evolución histórica ha hecho tomar conciencia, como lo testimoniaban ya la *Quadragesimo anno* (2) y la *Mater et magistra* (3), de otras dimensiones y de otras aplicaciones de la justicia social.

El reciente Concilio ecuménico ha tratado, por su parte, de ponerlas de manifiesto, particularmente en la constitución pastoral *Gaudium et spes*. Nos mismo hemos continuado ya estas orientaciones con nuestra encíclica *Populorum progressio*: «Hoy el hecho de mayor importancia, decíamos, del que cada uno debe tomar conciencia, es que la cuestión social ha adquirido proporciones mundiales» (4). «Una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico impone a la Iglesia el deber de ponerse al servicio de los seres humanos para ayudarles a comprender todas las dimensiones de este grave problema y para convencerles de la urgencia de una acción solidaria en este viraje de la historia de la humanidad» (5). Este deber, del que Nos tenemos viva conciencia, nos obliga hoy a proponer algunas reflexiones y sugerencias, promovidas por la amplitud de los problemas planteados al mundo contemporáneo.

6. Corresponderá, por otra parte, al próximo Sínodo de los obispos estudiar más de cerca y analizar profundamente la misión de la Iglesia ante los graves problemas que plantea hoy la justicia en el mundo. El aniversario de la *Rerum novarum* nos ofrece hoy la ocasión, señor cardenal, de confiar nuestras inquietudes y nuestro pensamiento ante este problema a usted en su calidad de presidente de la Comisión «Justicia y Paz» y del Consejo para los Seglares. Queremos así alentar a estos organismos de la Santa Sede en su acción eclesial al servicio de toda la humanidad.

Amplitud de los cambios actuales

7. Al hacerlo queremos, sin olvidar por ello los constantes problemas ya abordados por nuestros predecesores, atraer la atención sobre algunas cuestiones que por su urgencia, su amplitud, su complejidad, deben estar en el centro de las preocupaciones de los cristianos en los años venideros, con el fin de que, en unión con las demás personas, se esfuercen por resolver las nuevas dificultades que ponen en juego el futuro mismo de hombres y mujeres. Es necesario situar los problemas sociales planteados por la economía moderna —condiciones humanas de la producción, equidad en el comercio y en la distribución de las riquezas, significación e importancia de las crecientes necesidades del consumo, participación en las responsabilidades– dentro de un contexto más amplio de civilización nueva. En los cambios actuales tan profundos y tan rápidos, la persona humana se descubre a diario de nuevo y se pregunta por el sentido de su propio ser y de su supervivencia colectiva. Vacilando sobre si debe o no aceptar las lecciones de un pasado que considera superado y demasiado diferente, tiene, sin embargo, necesidad de esclarecer su futuro –futuro que la persona percibe tan incierto como inestable– por medio de verdades permanentes, eternas, que le rebasan ciertamente, pero cuyas huellas puede, si quiere realmente, encontrar por sí misma (6).

I. Nuevos Problemas Sociales

La urbanización

8. Un fenómeno de gran importancia atrae nuestra atención, tanto en los países industrializados como en las naciones en vías de desarrollo: la urbanización. Tras un largo período de siglos, la civilización agraria se esta debilitando. Por otra parte, ¿se presta suficiente atención al acondicionamiento y mejora de la vida de la gente rural, cuya condición económica inferior, y hasta miserable a veces, provoca el éxodo hacia los tristes amontonamientos de los suburbios, donde no les espera ni empleo ni alojamiento?

Este éxodo rural permanente, el crecimiento industrial, el aumento demográfico continuo, el atractivo de los centros urbanos, provocan concentraciones de población cuya amplitud apenas se puede imaginar, puesto que ya se habla de megápolis que agrupan varias decenas de millones de habitantes. Ciertamente, existen ciudades cuya dimensión asegura un mejor equilibrio de la población. Susceptibles de ofrecer un empleo a aquellos a quienes el progreso de la agricultura habrá dejado disponibles, permiten un acondicionamiento del ambiente humano capaz de evitar la proliferación del proletariado y el amontonamiento de las grandes aglomeraciones.

9. El crecimiento desmedido de estas ciudades acompaña a la expansión industrial, pero sin confundirse con ella. Basada en la investigación tecnológica y en la transformación de la naturaleza, la industrialización prosigue sin cesar su camino, dando prueba de una incesante creatividad. Mientras unas empresas se desarrollan y se concentran, otras mueren o se trasladan, creando nuevos problemas sociales: paro profesional o regional, cambios de empleo y movilidad de personas, adaptación permanente de los trabajadores, disparidad de condiciones en los diversos ramos industriales. Una competencia desmedida, utilizando los medios modernos de la publicidad, lanza continuamente nuevos productos y trata de atraer al consumidor, mientras las viejas instalaciones industriales todavía en funcionamiento van haciéndose inútiles. Mientras amplísimos estratos de la población no pueden satisfacer sus necesidades primarias, se intenta crear necesidades de lo superfluo. Se puede uno preguntar, por tanto, con todo derecho, si, a pesar de todas sus conquistas, el ser humano no está volviendo contra sí mismo los frutos de su actividad. Después de haberse asegurado un dominio necesario sobre la naturaleza (7), ¿no se esté convirtiendo ahora en esclavo de los objetos que fabrica?

Los cristianos en la ciudad

10. El surgir de la civilización urbana que acompaña al incremento de la civilización industrial, ¿no es, en realidad, un verdadero desafío lanzado a la sabiduría de la persona, a su capacidad de organización, a su imaginación prospectiva? En el seno de la sociedad industrial, la urbanización trastorna los modos de vida y las estructuras habituales de la existencia: la familiar la vecindad, el marco mismo de la comunidad cristiana. La humanidad experimenta una nueva soledad, no ya de cara a una naturaleza hostil que le ha costado siglos dominar, sino en medio de una muchedumbre anónima que le rodea y dentro de la cual se siente como extraña. Etapa sin duda irreversible en el desarrollo de las sociedades humanas, la urbanización plantea a hombres y mujeres difíciles problemas: ¿cómo frenar su crecimiento, regular su organización, suscitar el entusiasmo ciudadano por el bien de todos? En este crecimiento desordenado nacen nuevos proletariados. Se instalan en el centro de las ciudades que los ricos a veces abandonan; acampan en los suburbios, cinturón de miseria que llega a asediar, mediante una protesta silenciosa, todo el lujo demasiado estridente de las ciudades del consumo y del despilfarro. En lugar de favorecer el encuentro fraternal y la ayuda mutua, la ciudad desarrolla las discriminaciones y también las indiferencias; se presta a nuevas formas de explotación y de dominio, de las que algunos, especulando con las necesidades de los demás, sacan ganancias inadmisibles. Detrás de las fachadas se esconden muchas miserias, ignoradas aún por los vecinos más cercanos; otras aparecen allí donde la dignidad de la

persona humana zozobra: delincuencia, criminalidad, droga, erotismo.

11. Son, en efecto, los más débiles las víctimas de las condiciones de vida inhumana, degradantes para las conciencias y dañosas para la institución familiar: la promiscuidad de las viviendas populares hace imposible un mínimo de intimidad; los matrimonios jóvenes, en la vana espera de una vivienda decente y a un precio asequible, se desmoralizan y hasta su misma unidad puede quedar comprometida; los jóvenes abandonan un hogar demasiado reducido y buscan en la calle compensaciones y compañías incontrolables. Es un deber grave de los responsables tratar de dominar y orientar este proceso.

Urge reconstruir, a escala de calle, de barrio o de gran conjunto, el tejido social, dentro del cual hombres y mujeres puedan dar satisfacción a las exigencias justas de su personalidad. Hay que crear o fomentar centros de interés y de cultura a nivel de comunidades y de parroquias, en sus diversas formas de asociación, círculos recreativos, lugares de reunión, encuentros espirituales, comunitarios, donde, escapando al aislamiento de las multitudes modernas cada uno podrá crearse nuevamente relaciones fraternales.

12. Construir la ciudad lugar de existencia de las personas y de sus extensas comunidades, crear nuevos modos de proximidad y de relaciones, percibir una aplicación original de la justicia social, tomar a cargo este futuro colectivo que se anuncia difícil, es una tarea en la cual deben participar los cristianos. A estos seres humanos amontonados en una promiscuidad urbana que se hace intolerable, hay que darles un mensaje de esperanza por medio de la fraternidad vivida y de la justicia concreta. Los cristianos, conscientes de esta responsabilidad nueva, no deben perder el ánimo en la inmensidad amorfa de la ciudad, sino que deben acordarse de Jonás, quien por mucho tiempo recorre Nínive, la gran ciudad, anunciar en ella la Buena Nueva de la misericordia divina, sostenido en su debilidad por la sola fuerza de la palabra de Dios todopoderoso. En la Biblia, la ciudad es frecuentemente, en efecto, el lugar del pecado y del orgullo; orgullo del ser humano que se siente suficientemente seguro para construir su vida sin Dios y también para afirmar su poder contra Dios. Pero existe también Jerusalén, la ciudad santa, el lugar de encuentro con Dios, la promesa de la ciudad que viene de lo alto (8).

Los jóvenes

13. La transformación de la vida urbana provocada por la industrialización pone al descubierto, por otra parte, problemas hasta ahora poco conocidos. ¿Qué puesto corresponderá, por ejemplo, a los jóvenes y a la mujer en la sociedad que está surgiendo?

Por todas partes se presenta difícil el diálogo entre una juventud portadora de aspiraciones, de renovación y también de inseguridad ante el futuro, y las generaciones adultas. ¿Quién no ve que hay una fuente de graves conflictos, de rupturas y de abandonos, incluso en el seno de la familia, y un problema planteado sobre las formas de autoridad, la educación de la libertad, la transmisión de los valores y de las creencias, que toca a las raíces más profundas de la sociedad?

El puesto de la mujer

Asimismo, en muchos países, una legislación sobre la mujer que haga cesar esa discriminación efectiva y establezca relaciones de igualdad de derechos y de respeto a su dignidad, es objeto de investigaciones y a veces de vivas reivindicaciones. Nos no hablamos de esa falsa igualdad que negaría las distinciones establecidas por el mismo Creador, y que estaría en contradicción con la función específica, tan capital, de la mujer en el corazón del hogar y en el seno de la sociedad. La evolución de las legislaciones debe, por el contrario, orientarse en el sentido de proteger la vocación propia de la mujer, y al mismo tiempo reconocer su independencia en cuanto persona y la igualdad de sus derechos a participar en la vida económica, social, cultural y política.

Los trabajadores

14. La Iglesia lo ha vuelto a afirmar solemnemente en el último Concilio: «La persona humana es y debe ser el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones» (9). Toda persona tiene derecho al trabajo, a la posibilidad de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el ejercicio de su profesión, a una remuneración equitativa que le permita a esta persona y a su familia «llevar una vida digna en el plano material, cultural y espiritual» (10), a la asistencia en caso de necesidad por razón de enfermedad o de edad.

Si para la defensa de estos derechos las sociedades democráticas aceptan el principio de la organización sindical, sin embargo, no se hallan siempre dispuestas a su ejercicio. Se debe admitir la función importante de los sindicatos: tienen por objeto la representación de las diversas categorías de trabajadores, su legítima colaboración en el progreso económico de la sociedad, el desarrollo del sentido de sus responsabilidades para la realización del bien común. Su acción no está, con todo, exenta de dificultades; puede sobrevenir, aquí o allá, la tentación de aprovechar una posición de fuerza para imponer, sobre todo por la huelga –cuyo derecho como medio último de defensa queda ciertamente reconocido–, condiciones demasiado gravosas para el conjunto de la economía o del cuerpo social, o para tratar de obtener reivindicaciones de orden directamente político. Cuando se trata en particular de los servicios públicos, necesarios a la vida diaria de toda una comunidad, se deberá saber medir los límites, más allá de los cuales los perjuicios causados son absolutamente reprobables.

Las victimas de los cambios

15. En resumen, se han hecho ya algunos progresos para introducir, en el seno de las relaciones humanas, más justicia y mayor participación en las responsabilidades. Pero en este inmenso campo queda todavía mucho por hacer. Es necesario, por ello, proseguir la reflexión, la búsqueda y la experimentación, para que no se retrasen las soluciones referentes a las legítimas aspiraciones de los trabajadores, aspiraciones que se van afirmando a medida que se desarrollan su formación, la conciencia de su dignidad, el vigor de sus organizaciones.

El egoísmo y el afán de dominar al prójimo son tentaciones permanentes del ser humano. Se hace por ello necesario un discernimiento, cada vez más afinado, de la realidad para poder conocer desde su mismo origen las situaciones de injusticia e instaurar progresivamente una justicia siempre menos imperfecta. En el cambio industrial, que reclama una rápida y constante adaptación, los que se van a ver más dañados serán los más numerosos y los menos favorecidos para hacer oír su voz.

La atención de la Iglesia se dirige hacia estos nuevos «pobres» –los minusválidos, los inadaptados, los ancianos, los marginados de diverso origen–, para conocerlos, ayudarlos, defender su puesto y su dignidad en una sociedad endurecida por la competencia y el aliciente del éxito.

Las discriminaciones

16. Entre el número de las víctimas de situaciones de injusticia –aunque el fenómeno no sea por desgracia nuevo– hay que contar a aquellos que son objeto de discriminaciones, de derecho o de hecho, por razón de su raza, su origen, su color, su cultura, su sexo o su religión.

La discriminación racial reviste en estos momentos un carácter de mayor actualidad por las tensiones que crea tanto en el interior de algunos países como en el plano internacional. Con razón, las personas consideran injustificable y rechazan como inadmisible la tendencia a mantener o introducir una legislación o prácticas inspiradas sistemáticamente por prejuicios racistas; los miembros de la humanidad participan de la misma naturaleza, y, por consiguiente, de la misma dignidad, con los mismos derechos y los mismos deberes fundamentales, así como del mismo destino sobrenatural. En el seno de una patria común, todos deben ser iguales ante la ley, tener guales posibilidades en la vida económica, cultural, cívica o social y beneficiarse de una equitativa distribución de la riqueza nacional.

Derecho a la emigración

17. Nos pensamos también en la precaria situación de un gran número de trabajadores emigrados, cuya condición de extranjeros hace tanto más difícil, por su parte, toda reivindicación social, no obstante su real participación en el esfuerzo económico del país que los recibe. Es urgente que se sepa superar, con relación a ellos, una actitud estrictamente nacionalista, con el fin de crear en su favor una legislación que reconozca el derecho a la emigración, favorezca su integración, facilite su promoción profesional y les permita el acceso a un alojamiento decente, adonde pueda venir, si es posible, su familia (11).

Tienen relación con esta categoría las poblaciones que, por encontrar un trabajo, librarse de un catástrofe o de un clima hostil, abandonan sus regiones y se encuentran desarraigadas entre las demás.

Es deber de todos –y especialmente de los cristianos (12)– trabajar con energía para instaurar la fraternidad universal, base indispensable de una justicia auténtica y condición de una paz duradera: «No podemos invocar a Dios, Padre de todos, si nos negamos a conducirnos fraternalmente con algunos hombres, creados a imagen de Dios. La relación del hombre para con Dios Padre y la relación del hombre para con los hombres sus hermanos están de tal forma unidas, que, como dice la Escritura, el que no ama, no conoce a Dios (*1 Jn* 4,8)» (13).

Crear puestos de trabajo

18. Con el crecimiento demográfico, sobre todo en las naciones jóvenes, el número quienes no llegan a encontrar trabajo y se ven reducidos a la miseria o al parasitismo irá aumentando en los próximos años, a no ser que un estremecimiento de la conciencia humana provoque un movimiento general de solidaridad por una política eficaz de

inversiones, de organización de la producción y de los mercados, así como de la formación adecuada. Conocemos la atención que se está dando a estos problemas dentro de los organismos internacionales, y Nos deseamos vivamente que sus miembros no tarden en hacer corresponder sus actos a sus declaraciones.

Es inquietante comprobar en este campo una especie de fatalismo que se apodera incluso de los responsables. Este sentimiento conduce a veces a las soluciones maltusianas aguijoneadas por la propaganda activa en favor de la anticoncepción y del aborto. En esta situación crítica hay que afirmar, por el contrario, que la familia, sin la cual ninguna sociedad puede subsistir, tiene derecho a la asistencia que le asegure las condiciones de una sana expansión. «Es cierto, decíamos en nuestra encíclica *Populorum progressio*, que los poderes públicos pueden intervenir dentro de los límites de su competencia, desarrollando una información apropiada y tomando medidas adecuadas, con tal que sean conformes a las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de la pareja humana. Sin el derecho inalienable al matrimonio y a la procreación, no existe ya dignidad humana» (14).

19. Jamás en cualquier otra época había sido tan explícito el llamamiento a la imaginación social. Es necesario consagrar a ella esfuerzos de invención y de capitales tan importantes como los invertidos en armamentos o para las conquistas tecnológicas. Si la humanidad se deja desbordar y no prevé a tiempo la emergencia de los nuevos problemas sociales, éstos se harán demasiado graves como para que se pueda esperar una solución pacífica.

Los medios de comunicación social

20. Entre los cambios más importantes de nuestro tiempo debemos subrayar la función creciente que van asumiendo los medios de comunicación social y su influencia en la transformación de las mentalidades, de los conocimientos, de las organizaciones y de la misma sociedad. Ciertamente, tienen muchos aspectos positivos; gracias a ellos, las informaciones del mundo entero nos llegan casi instantáneamente, creando un contacto, por encima de las distancias, y elementos de unidad, entre todos los pueblos y personas; con lo cual se hace posible una difusión más amplia de la información y de la cultura. Sin embargo, estos medios de comunicación social, debido a su misma eficacia llegan a representar como un nuevo poder. ¿Cómo no plantearse, por tanto, la pregunta sobre los detentadores reales de este poder, sobre los fines que persiguen y los medios que ponen en práctica, sobre la repercusión de su acción en cuanto al ejercicio de las libertades individuales, tanto en los campos político e ideológico como en la vida social, económica y cultural? Los hombres en cuyas manos está este poder tienen una grave responsabilidad moral en relación con la verdad de las informaciones que deben difundir, en relación a las necesidades y con las reacciones que hacen nacer, en relación con los valores que proponen. Más aún, con la televisión, es un modo original de conocimiento y una nueva civilización los que están naciendo: los de la imagen.

Naturalmente, los poderes públicos no pueden ignorar la creciente potencia e influjo de los medios de comunicación social, así como las ventajas o riesgos que su uso lleva consigo para la comunidad civil y para su desarrollo y perfeccionamiento real. Ellos, por tanto, están llamados a ejercer su propia función positiva para el bien común, alentando toda expresión constructiva, apoyando a cada ciudadano o ciudadana y a los grupos en la defensa de los valores fundamentales de la persona y de la convivencia humana; actuando también de manera que eviten

oportunamente la difusión de cuanto menoscabe el patrimonio común de valores, sobre el cual se funda el ordenado progreso civil (15).

El medio ambiente

21. Mientras el horizonte de hombres y mujeres se va así modificando, partiendo de las imágenes que para ellos se seleccionan, se hace sentir otra transformación, consecuencia tan dramática como inesperada de la actividad humana. Bruscamente, la persona adquiere conciencia de ella; debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación. No sólo el ambiente físico constituye una amenaza permanente: contaminaciones y desechos, nuevas enfermedades, poder destructor absoluto; es el propio consorcio humano el que la persona no domina ya, creando de esta manera para el mañana un ambiente que podría resultarle intolerable. Problema social de envergadura que incumbe a la familia humana toda entera.

Hacia otros aspectos nuevos es hacia donde tiene que volverse el hombre o la mujer cristiana para hacerse responsable, en unión con las demás personas, de un destino en realidad ya común.

II. Aspiraciones Fundamentales y Corrientes Ideológicas

22. Al mismo tiempo que el progreso científico y técnico continúa transformando el marco territorial de la humanidad, sus modos de conocimiento, de trabajo, de consumo y de relaciones, se manifiesta siempre en estos contextos nuevos una doble aspiración más viva a medida que se desarrolla su información y su educación: aspiración a la igualdad, aspiración a la participación; formas ambas de la dignidad de la persona humana y de su libertad.

Ventajas y limites de los reconocimientos jurídicos

23. Para inscribir en los hechos y en las estructuras esta doble aspiración, se han hecho progresos en la definición de los derechos humanos y en la firma de acuerdos internacionales que den realidad a tales derechos (16). Sin embargo, las injustas discriminaciones–étnicas, culturales, religiosas, políticas– renacen siempre. Efectivamente, los derechos humanos permanecen todavía con frecuencia desconocidos, si no burlados, o su observancia es puramente formal. En muchos casos, la legislación va atrasada respecto a las situaciones reales. Siendo necesaria, es todavía insuficiente para establecer verdaderas relaciones de justicia e igualdad. El Evangelio, al enseñarnos la caridad, nos inculca el respeto privilegiado a los pobres y su situación particular en la sociedad: los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás. Efectivamente, si más allá de las reglas jurídicas falta un sentido más profundo de respeto y de servicio al prójimo, incluso la igualdad ante la ley podrá servir de coartada a discriminaciones flagrantes, a explotaciones constantes, a un engaño efectivo. Sin una educación renovada de la solidaridad, la afirmación excesiva de la igualdad puede dar lugar a un individualismo donde cada cual reivindique sus derechos sin querer hacerse responsable del bien común.

¿Quién no ve en este campo la aportación capital del espíritu cristiano, que va, por otra parte, al encuentro de las aspiraciones del ser humano a ser amado? «El amor del hombre, primer valor del orden terreno», asegura las

condiciones de la paz, tanto social como internacional, al afirmar nuestra fraternidad universal (17).

La sociedad política

24. La doble aspiración hacia la igualdad y la participación trata de promover un tipo de sociedad democrática. Diversos modelos han sido propuestos; algunos de ellos han sido ya experimentados; ninguno satisface completamente, y la búsqueda queda abierta entre las tendencias ideológicas y pragmáticas. Toda persona cristiana tiene la obligación de participar en esta búsqueda, al igual que en la organización y en la vida políticas. El hombre y la mujer, seres sociales, construyen su destino a través de una serie de agrupaciones particulares que requieren, para su perfeccionamiento y como condición necesaria para su desarrollo, una sociedad más vasta, de carácter universal, la sociedad política. Toda actividad particular debe colocarse en esta sociedad ampliada, y adquiere con ello la dimensión del bien común (18). Esto indica la importancia de la educación para la vida en sociedad, donde, además de la información sobre los derechos de cada uno, sea recordado su necesario correlativo: el reconocimiento de los deberes de cada uno de cara a los demás; el sentido y la práctica del deber están mutuamente condicionados por el dominio de sí, la aceptación de las responsabilidades y de los limites puestos al ejercicio de la libertad de la persona individual o del grupo.

25. La acción política –¿es necesario subrayar que se trata aquí ante todo de una acción y no de una ideología?– debe estar apoyada en un proyecto de sociedad coherente en sus medios concretos y en su aspiración, que se alimenta de una concepción plenaria de la vocación del ser humano y de sus diferentes expresiones sociales. No pertenece ni al Estado, ni siquiera a los partidos políticos que se cerraran sobre sí mismos, el tratar de imponer una ideología por medios que desembocarían en la dictadura de los espíritus, la peor de todas. Toca a los grupos establecidos por vínculos culturales y religiosos–dentro de la libertad que a sus miembros corresponde–desarrollar en el cuerpo social, de manera desinteresada y por su propio camino, estas convicciones últimas sobre la naturaleza, el origen y el fin de la persona humana y de la sociedad. En este campo conviene recordar el principio proclamado por el Concilio Vaticano II: «La verdad no se impone más que por la fuerza de la verdad misma, que penetra el espíritu con tanta dulzura como potencia» (19).

Ideologías y libertad humana

26. El hombre o la mujer cristiana que quieren vivir su fe en una acción política concebida como servicio, no pueden adherirse, sin contradecirse a sí mismos, a sistemas ideológicos que se oponen, radicalmente o en puntos sustanciales, a su fe y a su concepción de la persona humana. No es lícito, por tanto, favorecer a la ideología marxista, a su materialismo ateo, a su dialéctica de violencia y a la manera como ella entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al ser humano y a su historia personal y colectiva. Tampoco apoya la comunidad cristiana la ideología liberal, que cree exaltar la libertad individual sustrayéndola a toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del interés y del poder, y considerando las solidaridades sociales como consecuencias más o menos automáticas de iniciativas individuales y no ya como fin y motivo primario del valor de la organización social.

27. ¿Es necesario subrayar las posibles ambigüedades de toda ideología social? Unas veces reduce la acción política o social a ser simplemente la aplicación de una idea abstracta, puramente teórica; otras, es el pensamiento el que se

convierte en puro instrumento al servicio de la acción, como simple medio para una estrategia. En ambos casos, ¿no es el ser humano quien corre el riesgo de verse enajenado? La fe cristiana es muy superior a estas ideologías y queda situada a veces en posición totalmente contraria a ella, en la medida en que reconoce a Dios, trascendente y creador, que interpela, a través de todos los niveles de lo creado, a la humanidad como libertad responsable.

28. Otro peligro consiste en adherirse a una ideología que carezca de un fundamento científico completo y verdadero y en refugiarse en ella como explicación última y suficiente de todo, y construirse así un nuevo ídolo, del cual se acepta, a veces sin darse cuenta, el carácter totalitario y obligatorio. Y se piensa encontrar en él una justificación para la acción, aun violenta; una adecuación a un deseo generoso de servicio; éste permanece, pero se deja absorber por una ideología, la cual –aunque propone ciertos caminos para la liberación de hombres y mujeres– desemboca finalmente en una auténtica esclavitud.

29. Si hoy día se ha podido hablar de un retroceso de las ideologías, esto puede constituir un momento favorable para la apertura a la trascendencia y solidez del cristianismo. Puede ser también un deslizamiento más acentuado hacia un nuevo positivismo: la técnica universalizada como forma dominante del dinamismo humano, como modo invasor de existir, como lenguaje mismo, sin que la cuestión de su sentido se plantee realmente.

Los movimientos históricos

30. Pero, fuera de este positivismo, que reduce al ser humano a una sola dimensión –importante hoy día– y que con ella lo mutila, la persona cristiana encuentra en su acción movimientos históricos concretes nacidos de las ideologías y, por otra parte, distintos de ellas. Ya nuestro venerado predecesor Juan XXIII en la *Pacem in terris* muestra que es posible hacer distinción: «No se pueden identificar –escribe– las teorías filosóficas falsas sobre la naturaleza, el origen y la finalidad del mundo y del hombre con los movimientos históricos fundados en una finalidad económica, social, cultural o política aunque estos últimos deban su origen y se inspiren todavía en esas teorías. Las doctrinas, una vez fijadas y formuladas, no cambian más, mientras que los movimientos que tienen por objeto condiciones concretes y mudables de la vida, no pueden menos de ser ampliamente influenciados por esta evolución.

Por lo demás, en la medida en que estos movimientos van de acuerdo con los sanos principios de la razón y responden a las justas aspiraciones de la persona humana, ¿quién rehusaría reconocer en ellos elementos positivos y dignos de aprobación?» (20).

El atractivo de las corrientes socialistas

31. Hoy día, los grupos cristianos se sienten atraídos por las corrientes socialistas y sus diversas evoluciones. Tratan de reconocer en ellas un cierto número de aspiraciones que llevan dentro de sí mismos en nombre de su fe. Se sienten insertos en esta corriente histórica y quieren realizar dentro de ella una acción. Ahora bien, esta corriente histórica asume diversas formas bajo un mismo vocablo, según los continentes y las culturas, aunque ha sido y sigue inspirada en muchos casos por
ideologías incompatibles con la fe. Se impone un atento discernimiento. Porque con demasiada frecuencia las personas cristianas, atraídas por el socialismo, tienden a idealizarlo, en términos, por otra parte, muy generosos: voluntad de

justicia, de solidaridad y de igualdad. Rehúsan admitir las presiones de los movimientos históricos socialistas, que siguen condicionados por su ideología de origen. Entre las diversas formas de expresión del socialismo, como son la aspiración generosa y la búsqueda de una sociedad más justa, los movimientos históricos que tienen una organización y un fin político, una ideología que pretende dar una visión total y autónoma de la persona humana, hay que establecer distinciones que guiarán las opciones concretas. Sin embargo, estas distinciones no deben tender a considerar tales formas como completamente separadas e independientes. La vinculación concreta que, según las circunstancias, existe entre ellas, debe ser claramente señalada, y esta perspicacia permitirá a los grupos cristianos considerar el grado de compromiso posible en estos caminos, quedando a salvo los valores, en particular, de la libertad, la responsabilidad y la apertura a lo espiritual, que garantizan el desarrollo integral de hombres y mujeres.

Evolución histórica del marxismo

32. Otros cristianos se preguntan también si la evolución histórica del marxismo no permitiría ya ciertos acercamientos concretos. Notan, en efecto, una cierta desintegración del marxismo, el cual hasta ahora se ha presentado como una ideología unitaria, explicativa de la totalidad del ser humano y del mundo en su proceso de desarrollo, y, por tanto, ha sido ateo. Además del enfrentamiento ideológico que separa oficialmente las diversas tendencias del marxismo-leninismo en la misma interpretación del pensamiento de los fundadores, y además de las oposiciones abiertas entre los sistemas políticos que se manifiestan hoy como derivados de él, algunos establecen distinciones entre diversos niveles de expresión del marxismo.

33. Para unos, el marxismo sigue siendo esencialmente una práctica activa de la lucha de clases. Experimentando el vigor siempre presente y la dureza, que siempre reaparece, de las relaciones de dominio y de explotación entre los seres humanos, reducen el marxismo a una lucha, a veces sin otra perspectiva, lucha que hay que proseguir y aun suscitar de manera permanente. Para otros, el marxismo es en primer lugar el ejercicio colectivo de un poder político y económico bajo la dirección de un partido único que se considera –él solo– expresión y garantía del bien de todos, arrebatando a los individuos y a los demás grupos toda posibilidad de iniciativa y de elección. En un tercer nivel, el marxismo –esté o no en al poder– se refiere a una ideología socialista basada en el materialismo histórico y en la negación de toda trascendencia. Finalmente, se presenta, según otros, bajo una forma más atenuada, más seductora para el espíritu moderno: como una actividad científica, como un riguroso método de examen de la realidad social y política como el vínculo racional y experimentado por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria. A pesar de que este tipo de análisis concede un valor primordial a algunos aspectos de la realidad, con detrimento de otros, y los interpreta en función de una ideología arbitraria, proporciona; sin embargo a algunos, a la vez que un instrumento de trabajo, una certeza previa para la acción: la pretensión de descifrar, bajo una forma científica, los resortes de la evolución de la sociedad.

34. Si bien en la doctrina del marxismo, tal como es concretamente vivido, pueden distinguirse estos diversos aspectos, que se plantean como interrogantes a los cristianos para la reflexión y para la acción, es sin duda ilusorio y peligroso olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente, el aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, omitiendo el percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso.

La ideología liberal

35. Por otra parte, se asiste a una renovación de la ideología liberal. Esta corriente se apoya en el argumento de la eficiencia económica, en la voluntad de defender al individuo contra el dominio cada vez más invasor de las organizaciones, y también frente a las tendencias totalitarias de los poderes políticos. Ciertamente hay que mantener y desarrollar la iniciativa personal. Pero los grupos cristianos que se comprometen en esta línea, ¿no tienden a su vez a idealizar el liberalismo, que se convierte así en una proclamación a favor de la libertad? Estos grupos querrían un modelo nuevo, más adaptado a las condiciones actuales, olvidando fácilmente que en su raíz misma el liberalismo filosófico es una afirmación errónea de la autonomía del ser individual en su actividad, sus motivaciones, el ejercicio de su libertad. Por todo ello, la ideología liberal requiere también, por parte de cada cristiano o cristiana, un atento discernimiento.

36. En este encuentro con las diversas ideologías renovadas, la comunidad cristiana debe sacar de las fuentes de su fe y de las enseñanzas de la Iglesia los principios y las normas oportunas para evitar el dejarse seducir y después quedar encerrada en un sistema cuyos límites y totalitarismo corren el riesgo de aparecer ante ella demasiado tarde si no los percibe en sus raíces. Por encima de todo sistema, sin omitir por ello el compromiso concreto al servicio de sus hermanos y hermanas, afirmará, en el seno mismo de sus opciones, lo específico de la aportación cristiana para una transformación positiva de la sociedad (21).

Renacimiento de las utopías

37. Hoy día, por otra parte, se nota mejor la debilidad de las ideologías a través de los sistemas concretos en que tratan de realizarse. Socialismo burocrático, capitalismo tecnocrático, democracia autoritaria, manifiestan la dificultad de resolver el gran problema humano de vivir todos juntos en la justicia y en la igualdad.

En efecto, ¿cómo podrían escapar al materialismo, al egoísmo o a las presiones que fatalmente los acompañan? De aquí la contestación que surge un poco por todas partes, signo de profundo malestar, mientras se asiste al renacimiento de lo que se ha convenido en llamar «utopías», las cuales pretenden resolver el problema político de las sociedades modernas mejor que las ideologías. Sería peligroso no reconocerlo. La apelación a la utopía es con frecuencia un cómodo pretexto para quien desea rehuir las tareas concretas refugiándose en un mundo imaginario. Vivir en un futuro hipotético es una coartada fácil para deponer responsabilidades inmediatas. Pero, sin embargo, hay que reconocerlo, esta forma de crítica de la sociedad establecida provoca con frecuencia la imaginación prospectiva para percibir a la vez en el presente lo posiblemente ignorado
que se encuentra inscrito en él y para orientar hacia un futuro mejor; sostiene además la dinámica social por la confianza que da a las fuerzas inventivas del espíritu y del corazón humano; y, finalmente, si se mantiene abierto a toda la realidad, puede también encontrar nuevamente el llamamiento cristiano. El Espíritu del Señor, que anima al ser humano renovado en Cristo, trastorna de continuo los horizontes donde con frecuencia la inteligencia humana desea descansar, movida por el afán de seguridad, y las perspectivas últimas dentro de las cuales su dinamismo se encerraría de buena gana; una cierta energía invade totalmente a este ser, impulsándole a trascender todo sistema y toda ideología. En el corazón del mundo permanece el misterio de la humanidad, que se descubre hija de Dios en el curso de un proceso histórico y psicológico donde luchan y se alternan presiones y libertad, opresión del pecado y soplo del Espíritu.

El dinamismo de la fe cristiana triunfa así sobre los cálculos estrechos del egoísmo. Animado por el poder del Espíritu de Jesucristo, Salvador de hombres y mujeres; sostenido por la esperanza, cada persona cristiana se compromete en la construcción de una ciudad humana, pacífica, justa y fraterna, que sea una ofrenda agradable a Dios (22). Efectivamente, «la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo» (23).

Los interrogantes de las ciencias humanas

38. En este mundo, dominado por los cambios científicos y técnicos, que corren el riesgo de arrastrarlo hacia un nuevo positivismo, se presenta otra duda, mucho más grave. Después de haber dominado racionalmente la naturaleza, he aquí que el ser humano se halla como encerrado dentro de su propia racionalidad; convirtiéndose a su vez en objeto de la ciencia. Las «ciencias humanas» han tomado hoy día un vuelo significativo. Por una parte someten a examen crítico y radical los conocimientos admitidos hasta ahora sobre la humanidad, porque aparecen o demasiado empíricos o demasiado teóricos. Por otra parte, la necesidad metodológica y los apriorismos ideológicos las conducen frecuentemente a aislar, a través de las diversas situaciones, ciertos aspectos de la humanidad y a darles, por ello, una explicación que pretende ser global o por lo menos una interpretación que querría ser totalizante desde un punto de vista puramente cuantitativo o fenomenológico. Esta reducción «científica» lleva consigo una pretensión peligrosa. Dar así privilegio a tal o cual aspecto del análisis es mutilar a hombres y mujeres y, bajo las apariencias de un proceso científico, hacerse incapaz de comprenderles en su totalidad.

39. No hay que prestar menos atención a la acción que las «ciencias humanas» pueden suscitar al dar origen a la elaboración de modelos sociales que se impondrían después como tipos de conducta científicamente probados. La persona puede convertirse entonces en objeto de manipulaciones que le orienten en sus deseos y necesidades y modifiquen sus comportamientos y hasta su sistema de valores. Nadie duda que ello encierra un grave peligro para las sociedades de mañana y para la persona misma. Pues si todos se ponen de acuerdo para construir una sociedad nueva al servicio de la persona, es necesario saber de antemano qué concepto se tiene de la humanidad.

40. La desconfianza frente a las ciencias humanas afecta a cristianos y cristianas más que a los demás, pero no les encuentra impreparados. Porque –Nos mismo lo hemos escrito en la *Populorum progressio*– es en este punto donde se sitúa a la aportación especifica de la Iglesia a las civilizaciones: «Tomando parte en las mejores aspiraciones de los hombres y sufriendo al no verlas satisfechas, la Iglesia desea ayudarles a conseguir su pleno desarrollo, y esto precisamente porque les propone lo que posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad» (24). ¿Será necesario, por tanto, que la Iglesia se oponga a las ciencias humanas en su adelanto y denuncie sus pretensiones? Como en el caso de las ciencias naturales, la Iglesia tiene confianza también en estas investigaciones e invita a cristianos y cristianas a tomar parte activa en ellas (25). Con el ánimo de la misma exigencia científica y por el deseo de conocer mejor a hombres y mujeres, pero al mismo tiempo con la iluminación de su fe, cada persona cristiana entregada a las ciencias humanas entablará un diálogo, que ya se prevé fructuoso, entre la Iglesia y este nuevo campo de descubrimientos. En verdad, cada disciplina científica no podrá comprender, en su particularidad, más que un aspecto parcial, aunque verdadero, de la humanidad; la totalidad y el sentido se le escapan. Pero, dentro de estos límites, las ciencias humanas aseguran una función positiva que la Iglesia reconoce gustosamente. Pueden asimismo

ensanchar las perspectivas de la libertad humana más de lo que lo permiten prever los condicionamientos conocidos. Podrán también ayudar a la moral social cristiana, la cual verá sin duda limitarse su campo cuando se trata de proponer ciertos modelos sociales, mientras que su función de crítica y de superación se reforzará, mostrando el carácter relativo de los comportamientos y de los valores que tal sociedad presentaba como definitivos e inherentes a la naturaleza misma del ser humano. Condición indispensable e insuficiente a la vez para un mejor descubrimiento de lo humano, estas ciencias constituyen un lenguaje cada vez más complejo, pero que, más que colmar, dilata el misterio del corazón humano y no aporta la respuesta completa y definitiva al deseo que brota de lo más profundo de su ser.

Ambigüedad del progreso

41. Este mayor conocimiento de lo humano permite criticar mejor y aclarar una noción fundamental que está en la base de las sociedades modernas, al mismo tiempo como móvil, como medida y como objeto: el progreso. A partir del siglo XIX, las sociedades occidentales y otras muchas al contacto con ellas han puesto su esperanza en un progreso, renovado sin cesar, ilimitado. Este progreso se les presentaba como el esfuerzo de liberación humana de cara a las necesidades de la naturaleza y de las presiones sociales. ¡Era la condición y la medida de la libertad humana! Difundida por los medios modernos de información y por el estímulo del saber y la generalización del afán de consumo, el progreso se convierte en ideología omnipresente. Por tanto, se plantea hoy la duda sobre su valor y sobre su origen. ¿Qué significa esta búsqueda inexorable de un progreso que se esfuma cada vez que uno cree haberlo conquistado? Un progreso absolutamente autónomo deja insatisfacción total en la persona humana. Sin duda, se han denunciado, justamente, los límites y también los perjuicios de un crecimiento económico puramente cuantitativo, y se desean alcanzar también objetivos de orden cualitativo. La forma y la verdad de las relaciones humanas, el grado de participación y de responsabilidad, no son menos significativos e importantes para el porvenir de la sociedad que la cantidad y la variedad de los bienes producidos y consumidos. Superando la tentación de querer medirlo todo en términos de eficacia y de cambios comerciales, en relaciones de fuerzas y de intereses, las personas desean hoy sustituir cada vez más estos criterios cuantitativos con la intensidad de la comunicación, la difusión del saber y de la cultura, el servicio recíproco, el acuerdo para una labor común. ¿No está acaso el verdadero progreso en el desarrollo de la conciencia moral, que conducirá a la persona a tomar sobre sí las solidaridades ampliadas y a abrirse libremente a los demás y a Dios? Para cristianos y cristianas, el progreso encuentra necesariamente el misterio escatológico de la muerte; la muerte de Cristo y su resurrección, así como el impulso del Espíritu del Señor, ayudan a la persona a situar su libertad creadora y agradecida en la verdad de cualquier progreso y en la única esperanza que no decepciona jamás (26).

III. Los cristianos ante los nuevos problemas

Dinamismo de la enseñanza social de la Iglesia

42. Frente a tantos nuevos interrogantes, la Iglesia hace un esfuerzo de reflexión para responder, dentro de su propio campo, a las esperanzas de hombres y mujeres. El que hoy los problemas parezcan originales debido a su amplitud y urgencia, ¿quiere decir que la persona se halla impreparada para resolverlos? La enseñanza social de la Iglesia acompaña con todo su dinamismo a hombres y mujeres en esta búsqueda. Si bien no interviene para confirmar con su autoridad una determinada estructura establecida o prefabricada, no se limita, sin embargo, simplemente a recordar

unos principios generales. Se desarrolla por medio de la reflexión madurada al contacto con situaciones cambiantes de este mundo, bajo el impulso del Evangelio como fuente de renovación, desde el momento en que su mensaje es aceptado en la plenitud de sus exigencias. Se desarrolla con la sensibilidad propia de la Iglesia, marcada por la voluntad desinteresada de servicio y la atención a los más pobres; finalmente, se alimenta en una rica experiencia multisecular que le permite asumir, en la continuidad de sus preocupaciones permanentes, las innovaciones atrevidas y creadoras que requiere la situación presente del mundo.

Por una justicia mayor

43. Queda por instaurar una mayor justicia en. la distribución de los bienes, tanto en el interior de las comunidades nacionales como en el plano internacional. En el comercio mundial es necesario superar las relaciones de fuerza para llegar a tratados concertados con la mirada puesta en el bien de todos. Las relaciones de fuerza no han logrado jamás establecer efectivamente la justicia de una manera durable y verdadera, por más que en algunos momentos la alternancia en el equilibrio de posiciones puede permitir frecuentemente hallar condiciones más fáciles de diálogo. El uso de la fuerza suscita, por lo demás, la puesta en acción de fuerzas contrarias, y de ahí el clima de lucha, que da lugar a situaciones extremas de violencia y abusos ((27). Pero –lo hemos afirmado frecuentemente– el deber más importante de la justicia es el de permitir a cada país promover su propio desarrollo, dentro del marco de una cooperación exenta de todo espíritu de dominio, económico y político.

Ciertamente, la complejidad de los problemas planteados es grande en el conflicto actual de las interdependencias. Se ha de tener, por tanto, la fortaleza de ánimo necesaria para revisar las relaciones actuales entre las naciones, ya se trate de la distribución internacional de la producción, de la estructura del comercio, del control de los beneficios, de la ordenación del sistema monetario –sin olvidar las acciones de solidaridad humanitaria–, y así se logre que los modelos de crecimiento de las naciones ricas sean críticamente analizados, se transformen las mentalidades para abrirlas a la prioridad del derecho internacional y, finalmente, se renueven los organismos internacionales para lograr una mayor eficacia.

44. Bajo el impulso de los nuevos sistemas de producción están abriéndose las fronteras nacionales, y se ven aparecer nuevas potencias económicas, las empresas multinacionales, que por la concentración y la flexibilidad de sus medios pueden llevar a cabo estrategias autónomas, en gran parte independientes de los poderes políticos nacionales y, por consiguiente, sin control desde el punto de vista del bien común. Al extender sus actividades, estos organismos privados pueden conducir a una nueva forma abusiva de dictadura económica en el campo social, cultural e incluso político. La concentración excesiva de los medios y de los poderes, que denunciaba ya Pío XI en el 40 aniversario de la *Rerum novarum*, adquiere nuevas formas concretas.

Cambio de los corazones y de las estructuras

45. Hoy los hombres y mujeres desean sobremanera liberarse de la necesidad y del poder ajeno. Pero esta liberación comienza por la libertad interior, que cada quien debe recuperar de cara a sus bienes y a sus poderes. No llegarán a ella si no es por medio de un amor que trascienda a la persona y, en consecuencia, cultive dentro de sí el hábito del servicio. De otro modo, como es evidente, aun las ideologías más revolucionarias no desembocarán más que en un simple

cambio de amos; instalados a su vez en el poder, estos nuevos amos se rodean de privilegios, limitan las libertades y consienten que se instauren otras formas de injusticia. Muchos llegan también a plantearse el problema, del modelo mismo de sociedad civil. La ambición de numerosas naciones, en la competición que las opone y las arrastra, es la de llegar al predominio tecnológico, económico y militar. Esa ambición se opone a la creación de estructuras, en las cuales el ritmo del progreso sería regulado en función de una justicia mayor, en vez de acentuar las diferencias y de crear un clima de desconfianza y de lucha que compromete continuamente la paz.

Significación cristiana de la acción política

46. ¿No es aquí donde aparecen los límites radicales de la economía? La actividad económica, que ciertamente es necesaria, puede, si está al servicio de la persona, «ser fuente de fraternidad y signo de la Providencia divina» (28); es ella la que da ocasión a los intercambios concretos entre la gente, al reconocimiento de derechos, a la prestación de servicios y a la afirmación de la dignidad en el trabajo. Terreno frecuentemente de enfrentamiento y de dominio, puede dar origen al diálogo y suscitar la cooperación (29). Sin embargo, corre el riesgo de absorber excesivamente las energías de la libertad. Por eso, el paso de la economía a la política es necesario. Ciertamente, el término «política» suscita muchas confusiones que deben ser esclarecidas. Sin embargo, es cosa de todos sabida que, en los campos social y económico –tanto nacional como internacional–, la decisión última corresponde al poder político. Este poder político, que constituye el vínculo natural y necesario para asegurar la cohesión del cuerpo social, debe tener como finalidad la realización del bien común. Respetando las legitimas libertades de las personas, de las familias y de los grupos subsidiarios, sirve para crear eficazmente y en provecho de todos las condiciones requeridas para conseguir el bien auténtico y completo de toda persona, incluido su destino espiritual., Se despliega dentro de los límites propios de su competencia, que pueden ser diferentes según los países y los pueblos. Interviene siempre movido por el deseo de la justicia y la dedicación al bien común, del que tiene la responsabilidad última. No quita, pues, a la persona individual y a los cuerpos intermedios el campo de actividades y responsabilidades propias de ellos, los cuales les inducen a cooperar en la realización del bien común. En efecto, «el objeto de toda intervención en materia social es ayudar a los miembros del cuerpo social y no destruirlos ni absorberlos» (30).

Según su propia misión, el poder político debe saber desligarse de los intereses particulares, para enfocar su responsabilidad hacia el bien de toda persona, rebasando incluso las fronteras nacionales. Tomar en serio la política en sus diversos niveles –local, regional, nacional y mundial– es afirmar el deber de cada persona, de toda persona, de conocer cuál es el contenido y el valor de la opción que se le presenta y según la cual se busca realizar colectivamente el bien de la ciudad, de la nación, de la humanidad. La política ofrece un camino serio y difícil–aunque no el único–para cumplir el deber grave que cristianos y cristianas tienen de servir a los demás. Sin que pueda resolver ciertamente todos los problemas, se esfuerza por aportar soluciones a las relaciones de las personas entre sí. Su campo y sus fines, amplios y complejos, no son excluyentes. Una actitud invasora que tendiera a hacer de la política algo absoluto, se convertiría en un gravísimo peligro. Aun reconociendo la autonomía de la realidad política, mujeres y hombres cristianos dedicados a la acción política se esforzarán por salvaguardar la coherencia entre sus opciones y el Evangelio y por dar, dentro del legitimo pluralismo, un testimonio, personal y colectivo, de la seriedad de su fe mediante un servicio eficaz y desinteresado hacia la humanidad.

Participación en las responsabilidades

47. El paso al campo de la política expresa también una exigencia actual de la persona: mayor participación en las responsabilidades y en las decisiones. Esta legítima aspiración se manifiesta sobre todo a medida que aumenta el nivel cultural, se desarrolla el sentido de la libertad y la persona advierte con mayor conocimiento cómo, en el mundo abierto a un porvenir incierto, las decisiones de hoy condicionan ya la vida del mañana. En la encíclica *Mater et magistra* (31), Juan XXIII subrayaba cómo el acceso a las responsabilidades es una exigencia fundamental de la naturaleza de la persona, un ejercicio concreto de su libertad, un camino para su desarrollo; e indicaba cómo en la vida económica, particularmente en la empresa, debía ser asegurada esta participación en las responsabilidades (32). Hoy día el ámbito es más vasto: se extiende al campo social y político, donde debe ser instituida e intensificada la participación razonable en las responsabilidades y opciones. Ciertamente, las disyuntivas propuestas a la deliberación son cada vez más complejas; las consideraciones que deben tenerse en cuenta, múltiples; la previsión de las consecuencias, aleatoria, aun cuando las nuevas ciencias se esfuerzan por iluminar la libertad en esta importante coyuntura. Por eso, aunque a veces es necesario imponer límites, estas dificultades no deben frenar una difusión mayor de la participación de toda persona en las deliberaciones, en las decisiones y en su puesta en práctica. Para hacer frente a una tecnocracia creciente, hay que inventar formas de democracia moderna, no solamente dando a cada persona la posibilidad de informarse y de expresar su opinión, sino de comprometerse en una responsabilidad común. Así los grupos humanos se transforman poco a poco en comunidades de participación y de vida. Así la libertad, que se afirma con demasiada frecuencia como reivindicación de la más plena autonomía, en oposición a la libertad de los demás, se desarrolla en su realidad humana más profunda: comprometerse y afanarse en la realización de solidaridades activas y vividas. Solamente entonces, como bien sabe la comunidad cristiana, la persona, entregándose al Dios que le libera, encuentra la verdadera libertad, restaurada en la muerte y en la resurrección del Señor.

IV. Llamamiento a la acción

Necesidad de comprometerse en la acción

48. En el campo social, la Iglesia ha querido realizar siempre una doble tarea: iluminar los espíritus para ayudarlos a descubrir la verdad y distinguir el camino que deben seguir en medio de las diversas doctrinas que los solicitan; y consagrarse a la difusión de la virtud del Evangelio, con el deseo real de servir eficazmente a la humanidad. ¿No es precisamente por fidelidad a esta voluntad por lo que la Iglesia ha enviado, en misión apostólica entre los trabajadores, a sacerdotes que, compartiendo íntegramente la condición obrera, son testigos de su solicitud y de su afán? Por ello dirigimos nuevamente a toda la comunidad cristiana, de manera apremiante, un llamamiento a la acción. En nuestra encíclica sobre el desarrollo de los pueblos insistíamos para que todos se pusieran a la obra: «Los seglares deben asumir como su tarea propia la renovación del orden temporal; si la función de la jerarquía es la de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este campo, pertenece a ellos, mediante sus iniciativas y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar del espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de su comunidad de vida» (33). Que cada cual se examine para ver lo que ha hecho hasta aquí y lo que debe hacer todavía. No basta recordar principios generales, manifestar propósitos, condenar las injusticias graves, proferir denuncias con cierta audacia profética; todo ello no tendrá peso real si no va acompañado en cada persona por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción efectiva. Resulta demasiado fácil echar sobre los demás la responsabilidad de las presentes injusticias, si al mismo tiempo no nos damos cuenta de que todos

somos también responsables, y que, por tanto, la conversión personal es la primera exigencia. Esta humildad fundamental quitará a nuestra acción toda clase de asperezas y de sectarismos; evitará también el desaliento frente a una tarea que se presenta con proporciones inmensas. La esperanza del cristiano y la cristiana proviene, en primer lugar, de saber que el Señor está obrando con nosotros en el mundo, continuando en su Cuerpo, que es la Iglesia –y mediante ella en la humanidad entera–, la redención consumada en la cruz, y que ha estallado en victoria la mañana de la resurrección (34); le viene, además, de saber que también otras personas colaboran en acciones convergentes de justicia y de paz, porque bajo una aparente indiferencia existe en el corazón de toda la humanidad una voluntad de vida fraterna y una sed de justicia y de paz que es necesario satisfacer.

49. De este modo, en la diversidad de situaciones, funciones y organizaciones, cada quien debe determinar su responsabilidad y discernir en buena conciencia las actividades en las que deba participar. Envuelta entre corrientes contradictorias, donde al lado de aspiraciones legítimas se deslizan orientaciones sumamente ambiguas, la persona cristiana debe elegir con diligencia su camino y evitar comprometerse en colaboraciones incondicionales y contrarias a los principios de un verdadero humanismo, aunque sea en nombre de solidaridades profundamente sentidas. Si quiere realmente desempeñar su propio papel como cristiana y ser consecuente con su fe –cosa que los mismos no-creyentes esperan de la persona cristiana–, debe mantenerse vigilante en medio de la acción, para dar a conocer los motivos de su conducta y para rebasar los objetivos perseguidos, movida por una visión más amplia de la realidad, lo cual evitará el peligro de los particularismos egoístas y de los totalitarismos opresores.

Pluralismo en la acción

50. En las situaciones concretas, y habida cuenta de las solidaridades que cada uno vive, es necesario reconocer una legitima variedad de opciones posibles. Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes (35). La Iglesia invita a toda la comunidad cristiana a la doble tarea de animar y renovar el mundo con el espíritu cristiano, a fin de perfeccionar las estructuras y acomodarlas mejor a las verdaderas necesidades actuales. A mujeres y hombres cristianos que a primera vista parecen oponerse partiendo de opciones diversas, pide la Iglesia un esfuerzo de recíproca comprensión benévola de las posiciones y de los motivos de los demás; un examen leal de su comportamiento y de su rectitud sugerirá a cada cual una actitud de caridad más profunda que, aun reconociendo las diferencias, les permitirá confiar en las posibilidades de convergencia y de unidad. «Lo que une, en efecto, a los fieles es más fuerte que lo que los separa» (36). Es cierto que muchos, implicados en las estructuras y en las condiciones actuales de vida, se sienten fuertemente predeterminados por sus hábitos de pensamiento y su posición, cuando no lo son también por la defensa de los intereses privados. Otros, en cambio, sienten tan profundamente la solidaridad de las clases y de las culturas profanas, que llegan a compartir sin reservas todos los juicios y todas las opciones de su medio ambiente (37). Cada cual deberá probarse y deberá hacer surgir aquella verdadera libertad en Cristo que abre el espíritu de las personas a lo universal en el seno incluso de las condiciones más particularizadas.

51. Del mismo modo, las organizaciones cristianas, de acuerdo con la diversidad de formas que las caracterizan, tienen una responsabilidad de acción colectiva. Sin subrogarse en el puesto de las instituciones de la sociedad civil, tienen que expresar, a su manera y por encima de sus particularidades propias, las exigencias concretas de la fe cristiana para una transformación justa y, por consiguiente, necesaria de la sociedad (38). Hoy más que nunca, la Palabra de Dios no podrá ser proclamada ni escuchada si no va acompañada del testimonio de la potencia del Espíritu Santo, operante en

la acción de la comunidad cristiana al servicio de sus hermanos y hermanas, en los puntos donde se juegan éstos su existencia y su porvenir.

52. Al ofrecerle estas reflexiones, tenemos ciertamente conciencia, señor cardenal, de no haber abordado todos los problemas sociales que se plantean hoy a las personas de fe y a toda la gente de buena voluntad. Nuestras recientes declaraciones, a las cuales se une vuestro mensaje en ocasión de la proclamación del Segundo Decenio del Desarrollo –concernientes sobre todo a los deberes del conjunto de las naciones en el grave problema del desarrollo integral y solidario de hombres y mujeres–, siguen todavía vivas en los espíritus. Les dirigimos éstas con la intención de proporcionar al Consejo de los Seglares y a la Comisión pontificia «Justicia y Paz» nuevos elementos, al mismo tiempo que aliento, para la prosecución de su tarea de despertar al Pueblo de Dios a una plena inteligencia de su función en la hora actual y de «promover el apostolado en el plano internacional» (39).

Con estos sentimientos les otorgamos, señor cardenal, nuestra bendición apostólica.

Vaticano, 14 de mayo de 1971.

PABLO PP. VI.

---

(1) Cf. *Gaudium et spes* 10: *AAS* 58 (1966) 1033.

(2) *AAS* 23 (1931) 209ss.

(3) *AAS* 53 (196l) 429.

(4) *Populorum progressio* 3: *AAS* 59 (1967) 258.

(5) *Ibid*., 1: AAS 59 (1967) 257.

(6) Cf. *2 Cor* 4,17.

(7) Cf. *Populorum progressio* 25: *AAS* 59 (1967) 269-270.

(8) Cf. *Ap* 3,12; 21,2.

(9) *Gaudium et spes* 25: *AAS* 58 (1966) 1045.

(10) *Ibid*., 67: *AAS* 58 (1966) 1089.

(11) Cf. *Populorum progressio* 69: *AAS* 59 (1967) 290-291.

(12) Cf. *Mt* 25,35.

(13) *Nostra aetate* 5: *AAS* 58 (1966) 473.

(14) *Populorum progressio* 37: *AAS* 59 (1967) 276.

(15) Cf. *Inter Mirifica* 12: *AAS* 56 (1964) 149.

(16) Cf. *Pacem in terris*: *AAS* 55 (1963) 261ss.

(17) Cf. Radiomensaje en ocasión de la Jornada de la Paz: *AAS* 63 (1971) 5-9.

(18) Cf. *Gaudium et spes* 74: *AAS* 58 (1966) 1095-1096.

(19) *Dignitatis humanae* 1: *AAS* 58 (1966) 930.

(20) *AAS* 55 (1963) 300.

(21) Cf. *Gaudium et spes* II: AAS 58 (1966) 1033.

(22). Cf. *Rom* 15, 16.

(23) *Gaudium et spes* 39: *AAS* 58 (1966) 1057.

(24) *Populorum progressio* 13:*AAS* 59 (1967) 264.

(25) Cf. *Gaudium et spes* 36: *AAS* 58 (1966) 1054.

(26) Cf. *Rom* 5, 5.

(27) Cf. *Populorum progressio* 56ss: *AAS* 59 (1967) 285ss.

(28) *Populorum progressio* 86: *AAS* 59 (1967) 299.

(29) Cf. *Gaudium et spes* 63: *AAS* 58 (1966) 1085.

(30) *Quadragesimo anno*: *AAS* 23 (1931) 203; cf. *Mater et magistra*: AAS 53 (1961) 414, 428; *Gaudium et spes*: 74-75-76: *AAS* 58 (1966) 1095-1100.

(31) *AAS* 53 (1961) 420-422.

(32) *Gaudium et spes* 68-75: *AAS* 58 (1966) 1089-1090, 1097.

(33) *Populorum progressio* 81: *AAS* 59 (1967) 296-297.

(34) *Gaudium et spes* 43: *AAS* 58 (1966) 1061.

(35) *Gaudium et spes* 43: *AAS* 58 (1966) 1061.

(36) *Ibid*., 93: *AAS* 58 (1966) 1113.

(37) Cf. *1 Tes* 5,21.

(38) *Lumen gentium* 31: *AAS* 57 (1965) 37-38; *Apostolicam actuositatem* 5: *AAS* 58 (1966) 8-42.

(39) Motu proprio *Catholicam Christi Ecclesiam*: *AAS* 59 (1967) 26.27.
